

RESÚMEN	8
INTRODUCCIÓN	9
Capítulo 1. Sistematización del marco normativo de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones contenidos en los artículos 9, 13 y 14 de la Ley de Control de Armas (Ley N° 17.798).	12
1. Bien Jurídico Protegido y naturaleza jurídica de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones.	12
1.1. Breve historia de la ley N° 17.798 en relación con el bien jurídico protegido.	13
1.2. La seguridad de la sociedad como bien jurídico protegido en los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones.	15
1.3. Naturaleza jurídica de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas y municiones	15
1.3.1. La aptitud de disparo y la caza recreativa: Necesidad de un régimen administrativo sancionador de carácter general.	16
2. Tipos penales de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego permitidas, prohibidas y municiones, de los artículos 9, 13 y 14 de la Ley de Control de Armas.	19
2.1. Tipo penal del artículo 9 de la Ley de Control de Armas: Delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego permitidas y municiones.	19
2.1.1. Tenencia ilegal de armas de fuego permitidas y municiones.	19
A) <i>Sujeto activo y pasivo del delito.</i>	19
B) <i>Conducta típica del delito de tenencia ilegal de armas de fuego.</i>	20
C) <i>Armas de fuego permitidas y municiones como objetos materiales del tipo penal del artículo 9 Ley de Control de Armas.</i>	21
D) <i>Autorización o inscripción como elemento negativo del tipo.</i>	23
2.1.2. Porte ilegal de armas de fuego permitidas y municiones.	24
2.2. Tipos penales de los artículos 13 y 14 de la Ley de Control de Armas: delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego prohibidas.	26
2.2.1. Artículo 13 de la Ley de Control de Armas: Delito de tenencia ilegal de armas de fuego prohibidas.	26
2.2.2. Artículo 14 de la Ley de Control de Armas: Delito de porte ilegal de armas de fuego prohibidas.	27
2.3. Tipo penal subjetivo en los delitos de tenencia y porte ilegal de armas y municiones.	28
3. Penalidad y determinación e individualización de la pena.	28
3.1. Penalidad de los delitos contenidos en los artículos 9, 13 y 14 de la LCA.	29
3.2. Determinación e individualización de la pena.	30

3.2.1. Circunstancias modificatorias y eximentes de la responsabilidad penal para los de delitos de la ley N° 17.798	30
A) <i>Circunstancias agravantes de la responsabilidad pena.</i>	30
B) <i>Circunstancias eximentes de la responsabilidad penal.</i>	31
3.2.2. Régimen concursal aplicable.	
A) <i>Relación entre el delito de porte y el delito tenencia ilegal de armas reglamentadas (art. 9 LCA).</i>	32
B) <i>Posesión sobre múltiples objetos de la acción, controlados en el artículo 2 LCA.</i>	32
C) <i>Relación entre el delito de posesión o porte de arma de fuego y munición ilegal.</i>	33
D) <i>Delitos de posesión y porte ilegal de armas de fuego (9, 13 y 14 LCA) y otros delitos específicos de la LCA.</i>	33
E) <i>Concurso entre los delitos de posesión y de porte de armas prohibidas (Arts. 13 y 14 LCA)</i>	34
F) <i>Delitos de posesión y tenencia ilegal de armas permitidas o prohibidas y el delito o cuasidelito producto del uso del arma.</i>	34
3.3. Improcedencia de las penas sustitutivas de la Ley N° 18.216.	35
Capítulo 2. Análisis jurisprudencial del concepto de arma de fuego y municiones, bien jurídico protegido, naturaleza jurídica de los delitos y aptitud de disparo de los años 2016 y 2017.	37
1. Concepto de armas de fuego y municiones	
1.1. Concepto de arma de fuego permitida y aptitud de disparo como elemento del tipo.	37
1.2. Concepto de arma de fuego prohibida y aptitud de disparo.	38
1.3. Concepto de municiones y aptitud de disparo.	41
	45
2. Los delitos de porte y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones como delitos de peligro abstracto.	48
2.1. Análisis de los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego o municiones en relación a su tratamiento como delitos de peligro abstracto.	49
2.2. Análisis de los delitos de porte ilegal de armas de fuego o municiones, en relación a su tratamiento como delitos de peligro abstracto.	55
Capítulo 3. Análisis jurisprudencial del tipo penal objetivo y subjetivo de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones entre los años 2016 y 2017.	61
1. Verbos Rectores: Tenencia y Porte.	
1.1. Concepto de Tenencia en la jurisprudencia.	61
1.1.1. Tenencia en relación con el porte, como verbo rector.	61
1.1.2. Posesión como sinónimo de tenencia.	62

1.2. Concepto de Porte en la jurisprudencia.	63
	66
2. Tipo penal objetivo y subjetivo de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones de los artículos 9 inciso 1° (arma de fuego permitida), 9 inciso 2° (municiones) y 13 y 14 (armas de fuego prohibidas) de la Ley de Control de Armas.	68
2.1. Elementos del tipo objetivo del delito de tenencia y porte ilegal de armas de fuego permitidas y municiones del artículo 9 inciso 1° y 2°.	68
2.2. Elementos del tipo objetivo del delito de tenencia y porte de armas de fuego prohibidas.	69
3. Tipo penal subjetivo de los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones contenidos en los artículos 9, 13 y 15 de la Ley de Control de Armas.	70
4. Reforma introducida por la ley N°20.813 del año 2015 y los problemas de aplicación temporal de la Ley, en relación al derogado tipo penal privilegiado del artículo 9 inciso 2°.	72
4.1. Nociones generales de la reforma introducida por la ley 20.813.	
4.2. Análisis jurisprudencial del problema de aplicación temporal de la ley más favorable producto de la derogación del tipo penal privilegiado del artículo 9 inciso 2°.	72
	74
Capítulo 4. Análisis jurisprudencial de la determinación e individualización de la pena en los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones entre los años 2016 y 2017.	81
1. Circunstancia agravante de responsabilidad especial del artículo 12 LCA.	
2. Circunstancia eximente de responsabilidad especial del artículo 14 C LCA.	
2.1. Ámbito de aplicación.	81
2.2. ¿Qué debe entenderse por “entrega voluntaria de las armas o elementos”?	85
	85
3. Regímenes concursales aplicables a los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego y municiones.	87
	91
3.1. Concurso entre los delitos de tenencia y porte ilegal de armas de fuego.	
3.2. Concurso entre el delito de tenencia ilegal de arma de fuego permitida y el delito de tenencia ilegal de arma de fuego prohibida de los artículos 9 y 13 de la Ley N° 17.798	91
3.3. Concurso entre los delitos de tenencia o porte ilegal de arma de fuego y el del porte o tenencia ilegal de municiones.	93
3.4. Concurso entre el delito de tenencia o porte ilegal de armas de fuego y municiones y el delito de receptación “artículo 456 bis A CP” que tienen como objeto material del delito a la misma arma.	94
	97
3.5. Concurso entre el delito de tenencia o porte ilegal de armas de fuego y el delito cometido con su utilización.	

4. Regla especial de determinación de la pena del inciso 2° del artículo 17 B de la Ley de Control de Armas.	98
5. Improcedencia de aplicar penas sustitutivas.	102
CONCLUSIONES	105
BIBLIOGRAFÍA	108
ANEXO	113
	117

RESÚMEN